

LEX PUBLICA CIA LTDA.

Guayaquil, 04 de Marzo de 2016

Señores
Accionistas
LEX PÚBLICA
Ciudad-

De mi consideración:

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2015 de la compañía LEX PUBLICA y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Los movimientos que nuestra empresa ha realizado durante este año se han visto afectados por las situaciones vividas por el país que son de conocimiento público.

Independiente de esas consideraciones, los resultados se ven reflejados en los documentos que serán analizados por la Junta General Ordinaria que se realizará.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria Integral de los estados Financieros.

Muy atentamente,



María Gabriela Muñoz
Representante Legal